

unidos.



PERMISO DE EDIFICACION

1. NÚMERO PERMISO		FECHA
10745		13 AGO 2013
2. SOLICITUD N°		FECHA
283		15/04/2013

3. SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
AMPLIACION Y ALTERACIONES		25.230
DIRECCION DE LA PROPIEDAD URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>		
4. CALLE O CAMINO		ROL DE AVALUO
PASAJE 3 CASA N° 15		2991-2
5. SITIO	MANZANA	LOTEO
2	C	MATUCANA
6. INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO
1735	1103	2010
		CBR DE
		ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

7. APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
		DOMINGO SEPULVEDA YEVENES	7.909.898-1
8. REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

9. EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
PRIVADO	200,25	
10. DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
VIVIENDA	2	
11. SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
54,13	126,87	
12. LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
D.F.L. 2/59	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	AMPLIACION	54,13		VIVIENDA	D-3	\$ 148.576	\$ 8.042.419
14	ALTERACIONES						\$ 320.000
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	54,13					\$ 8.362.419

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar **Ampliación de 54,13 m2**, destinados a Vivienda, en propiedad ubicada en Pasaje 3 casa N°15, Conjunto Habitacional Matucana, Rol 2991-2.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- P.C. N° 13.743-06 con fecha 14/08/2006 con una superficie total aprobada de 72,74 m2.
- R.F. N° 9449 con fecha 23/01/2008 Contando con una superficie total aprobada de 72,74 m2.

La Ampliación de 54,13 m2 está compuesto por:

- Primer Piso: Ampliación 1 Comedor, 1 Comedor de Diario , 1 Sala de Planchado y 1 Baño.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construída de 126,87 m2 aprobados y destinados a Vivienda, en 2 pisos; en propiedad cuya superficie de terreno es de 200,25 m2, y compuesta por :

- 1° Piso : Estar, 1 Comedor, 1 Comedor de Diario, cocina, 1 Sala de Planchado, 1 Baño y Hall.
- 2° Piso : 3 Dormitorios y 1 Baños.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

- Arquitecto : Sr. Marco Antonio Díaz Meza.
- Constructor : Sr. Marco Antonio Díaz Meza.

Notas:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Cancela los derechos municipales según Boletín Municipal N° 3856392 del 08/08/2013 por un valor de \$ 123.836.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	200,25 m2	Ocup. Suelo y Constructfb.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	72,74 m2	
Superficie a total que proyecta construir (sin subterráneo)	54,13 m2	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	126,87 m2	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

CALCULO DE DERECHOS		
PRESUPUESTO TOTAL	\$	8.362.419
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	8.042.419
1,5% AMPLIACION	\$	120.636
PRESUPUESTO ALTERACIONES	\$	320.000
1% ALTERACIONES	\$	3.200
DERECHOS TOTAL	\$	123.836
DERECHOS A PAGAR	\$	123.836



YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

YVP/FCF/cac
Kardex 25230